

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2022070004832

Fecha: 04/08/2022

Tipo: DECRETO
Destino: COMUNIDAD



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, A la señora Patrullera Paola Andrea Gómez Barrios, adscrita a la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión - Grupo GAULA Antioquia,

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

A la señora Patrullera **Paola Andrea Gómez Barrios**

En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través del compromiso y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.

AN**ÍBAL GÁVIRÍA CORRE**A Gobernador de Antioquia